



**SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.**

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y dos minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Buenos días a todos.

Comenzamos en este momento la segunda sesión de la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo, con un único punto del orden del día.

Sra. Secretaria.

**Único.- Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de todos los Altos Cargos de la Consejería, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.**

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Comparecencia del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, acompañado de los Altos Cargos de su Consejería, con el fin de informar sobre el Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): El debate discurrirá según el artículo 186 del Reglamento, comenzando con una exposición oral del Sr. Consejero, por un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sra. Presidenta. Sras. y Sres. Diputados. Muy buenos días.

Comparezco ante ustedes para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Cantabria para el año 2015, en lo que hace referencia a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

Me acompañan en la comparecencia los Altos Cargos de la Consejería, incluidos los de la Dirección General de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. A ellos quiero agradecer públicamente su trabajo, agradecimiento que se extiende a todos los funcionarios de la Consejería.

El presupuesto total de la Consejería es de 511.901.459 euros; es decir, cerca de 2.800.000 euros más que el año pasado. No obstante, si se tiene en cuenta que el pago de deuda y obligaciones de la anterior legislatura, que debe afrontar la Consejería disminuye en cerca de 6,2 millones de euros, el incremento real del presupuesto para gastos productivos es próximo a los nueve millones de euros.

Paso a continuación a referirme a las distintas áreas de la Consejería, con indicación de las cifras más significativas y las actuaciones que considero más relevantes.

Comienzo con la educación no universitaria. El presupuesto para educación no universitaria es de 420.057.466 euros. Una cifra que representa un incremento de 4,1 millones de euros, en relación con el año 2014.

Los beneficiarios de este presupuesto son los aproximadamente 91.000 alumnos que cursan estudios no universitarios. De los que 65.500 lo hacen en centros públicos y 25.500 en centros concertados. El coste medio por alumno, en los centros públicos, es de aproximadamente 5.200 euros y de 3.200 euros, en los centros concertados.

La partida más significativa del presupuesto de educación no universitaria, es la que hace referencia al personal docente de los centros públicos. Dicha cifra es de 250 millones de euros, lo que representa un incremento aproximado de 1,6 millones respecto del presupuesto de 2014.

La segunda partida más cuantiosa corresponde a la financiación de los centros concertados, que escolarizan el 28 por ciento de los alumnos de Cantabria, esta partida asciende a 76.473.000 euros más que el año pasado.

Por otro lado, sin contar el pago de la financiación estructurada dejada en herencia por el anterior gobierno y que todavía asciende a 12 millones de euros, el presupuesto destina más de 10 millones a obra nueva y de reforma en centros educativos. Tres millones más que el año pasado.

Entre las infraestructuras más significativas contempladas en el presupuesto podemos citar las siguientes: nuevo colegio de Renedo de Piélagos, nuevo instituto de Castro Urdiales, ampliación del Instituto del Astillero, ampliación del colegio Santiago la Robleda de Santiago de Cartes, pabellón deportivo de IES de Castañeda, centro de adultos de Torrelavega, gimnasio del Colegio Marques de Valdecilla, gimnasio del Colegio San Pedro Apóstol de Castillo en Arnuero, gimnasio del IES José Zapatero Domínguez de Castro Urdiales.



Entre las novedades más significativas para el próximo año, quiero referirme a tres que contabilizan cerca de cuatro millones de euros. El programa de iniciación a la profesión docente no universitaria, o programa vip con 1,2 millones de euros, destinado a la formación de jóvenes graduados con vocación docente.

En segundo lugar, el plan de innovación integral de la formación profesional que contempla una modernización y renovación de sus infraestructuras y equipamientos en el quinquenio 2015-2020 y que contará en 2015 con 1,5 millones de euros.

Y en tercer lugar, el fondo LOMCE de libros de textos, que con una cuantía de 1,2 millones de euros servirá para poner en marcha una nueva estrategia de gratuidad de libros de texto a través de los centros educativos.

A estos nuevos programas, hay que añadir la continuidad con un presupuesto creciente de programas tales como: la conectividad y mochila digital con algo más de un millón de euros; la inmersión lingüística en inglés con 750.000; el aprendizaje de las lenguas extranjeras con 525.000 euros; las ayudas a las familias para material escolar con 500.000; los planes de refuerzo e inclusión educativa con cerca de 1 millón de euros; los planes integrados en educar Agenda 2018, con algo más de un millón de euros. Y las nuevas ayudas a centros de educación especial, para comedor y transporte, dotado este año con 205.000 euros.

Concluida la exposición referencia a la educación no universitaria, paso a continuación a referirme al presupuesto relativo a enseñanzas universitarias.

El contrato programa de la Universidad de Cantabria contará con una aportación del Gobierno de 64.416.065 euros. Lo que representa un incremento de 494.982 euros. A esta cifra hay que añadir las subvenciones para actuaciones específicas, que ascenderán a 282.200 euros, un 51 por ciento más que en 2014.

Se mantienen el fondo de contingencia social con una dotación de 50.000 euros y se incrementa en un 43,4 por ciento, las partidas de atención y servicio al estudiante que alcanza la cifra de 681.665 euros, distribuidos: en las becas de movilidad internacional, la aportación autonómica a las becas generales y el programa de refuerzo educativo.

Por otra parte, los presupuestos de la Comunidad Autónoma destinarán una dotación de 409.575 euros, a la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y otra de 366.775 a la UNED.

Por lo que hace referencia al campo de la cooperación seguimos apostando por la educación por el desarrollo, que es el ámbito competencial propio de la Consejería y para este fin se destinan 576.916 euros.

Antes de pasar a los ámbitos de cultura y deporte, me gustaría resaltar los elementos que considero más significativos del presupuesto en el ámbito de la educación.

En primer lugar, por segundo año consecutivo, el presupuesto de Educación vuelve a crecer en Cantabria. Y lo hace tanto en las enseñanzas escolares como las enseñanzas universitarias.

También rompe al alza la inversión en infraestructuras y equipamientos en centros educativos. También por segunda vez desde 2010, el presupuesto destinado al profesorado de centros públicos crece, concretamente en 1.600.000 euros.

Tres nuevos planes como son: el programa VIP, el plan de innovación integral de la FP y el fondo LOMCE de libros de texto, contarán con un presupuesto de 4 millones de euros.

El plan de obras, tanto nuevas como de reformas, contarán con un presupuesto de 10.350.000 euros. Una cifra muy superior a la del año 2014.

Y por último, las cifras del presupuesto nos permiten avanzar en los planes de mejora de la calidad de nuestro sistema educativo. Los programas incluidos en Educación Agenda 2018; la inmersión lingüística en inglés y la formación profesional dual, son tres pilares que están llevando a nuestro sistema educativo a liderar la educación en España.

Y paso a continuación a referirme al presupuesto correspondiente a la Dirección General de Cultura.

La extraordinaria labor de búsqueda de la eficiencia en la gestión tanto en la Consejería como en la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, nos permiten destinar este año: 11.251.420 euros, a las actividades e inversiones culturales. 270.000 euros más que en 2014.

Por otro lado, el Gobierno de Cantabria mantiene su apuesta por los programas Itinerantes y Crea Cantabria, a los que destina 440.000 euros y 650.000 respectivamente, lo que representa un incremento de 70.000 en cada programa.



Además hemos incorporado una nueva partida de apoyo a la producción audiovisual, dotada con 100.000. Y otras para los nuevos bienes de interés cultural y material, dotadas con 24.000 euros.

Y por lo que hace referencia a la Dirección General de Deporte, las apuestas de Gobierno de Cantabria siguen siendo claras. El fomento del deporte escolar con 1 millón de euros; el apoyo a las actividades deportivas con 1.036.500 euros; el fomento de actividades deportivas con 500.000 y las becas a deportistas con 300.000.

A ello hay que añadir una nueva subvención de 70.000, para el desarrollo de un programa de tecnificación en el Centro de alto de rendimiento de vela, dirigido a regatistas cantabros. Y otra de 50.000, para el fomento de la práctica deportiva por personas con discapacidad.

Por otro lado, lo que hace referencia a infraestructuras deportivas, el presupuesto contempla las siguientes partidas: 1.775.000 euros para el Consorcio de piscinas; 325.000 euros para instalaciones deportivas en Suances, Marina de Cudeyo y Miengo; 175.000 euros para el campo de fútbol de Escobedo y 75.000 euros para las instalaciones del Santiago Gala en Cabezón de la Sal.

Señorías, el Gobierno de Cantabria presenta unos presupuestos que reflejan su compromiso con la educación, la cultura y el deporte. Estamos desarrollando una gestión eficaz y eficiente que nos van a permitir -ya lo está haciendo- ofrecer a nuestros ciudadanos una educación de calidad creciente y nos mejores servicios culturales y deportivos.

Las novedades que hoy les he presentado ponen de manifiesto además que estamos ante un presupuesto social y comprometido con el empleo.

Muchas gracias por su atención.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sr. Consejero. Como siempre conciso.

En este momento es posible proceder a la suspensión de la sesión, si hay algún Grupo Parlamentario de los representados en la Cámara que así lo desea.

Si no es así como parece que no es, pues pasamos al turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios. Comenzando por el Grupo Parlamentario Socialista por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO. Gracias Presidenta.

Empiezo por el final de lo que ha dicho el Consejero, ha hablado de compromiso, gestión eficaz y eficiente. Ha dicho que nos ha presentado un presupuesto lleno de novedades, yo le digo que ninguna, social y comprometido con el empleo. Desde luego no tenemos los mismos criterios, a la hora de valorar qué es lo social y qué es lo comprometido con el empleo.

Mire, en el Partido Popular, de nuevo, vuelven los presupuestos, empieza ahora con educación, a atacar y socavar la educación pública.

Vuelven a ser los presupuestos de los recortes, cuando parecía que ya no se podía recortar más. Éstos son los presupuestos del olvido del profesorado y de las familias, del olvido de la equidad y del impulso de las desigualdades educativas.

El Partido Popular, como ha venido demostrando en la actual legislatura, no quiere ni una educación no universitaria ni una universidad de todos y para todos. Lo único que le interesa es una educación cada vez más clasista, en la que las diferencias socioeconómicas de acceso al conocimiento sean cada vez más marcadas y en las que el potente motor de movilidad social, que ha sido la educación, se paralice.

De este modo y como ya hemos indicado en el presupuesto para el próximo año, vuelve a olvidarse del personal docente, con un mísero incremento del capítulo 1, del 0,63 por ciento, con 8.800 alumnos y alumnas más en el sistema educativo que existen hoy en nuestra región.

Con este incremento del alumnado y teniendo como referencia el presupuesto de educación del año 2010, que fue de 549 millones de euros, la educación en nuestra región ha sufrido durante el Gobierno del Partido Popular, un recorte nada menos que de 61 millones de euros. Esto es su compromiso, Consejero.

El ataque del Partido Popular a la educación pública de Cantabria se ejemplifica de igual manera, en el insuficiente incremento de la partida dedicada a sustituciones del profesorado, actuación que pretende paliar con la contratación de profesores becarios, figura que ya ha fracasado en otras Comunidades gobernadas por el Partido Popular, como en



Castilla La Mancha y que lo único que persigue es la precarización del profesorado, su desregulación y la propaganda electoral.

Con todo ello, de nuevo, el Partido Popular con sus actuaciones profundamente conservadoras, lo que pretende transmitir es una imagen negativa de la escuela pública. Pretende transmitir que le permita continuar con el proceso privatizador de la enseñanza que persigue.

Otro ejemplo de lo que acabamos de afirmar, lo encontramos en las partidas dedicadas a los gastos de funcionamiento de los centros. Así, mientras los gastos de funcionamiento para los centros públicos se incrementan en 100.000 euros, la partida para los centros concertados lo hace en 473.000 euros, casi cinco veces más.

¿Qué podemos decir de la inversión en infraestructuras educativas? El Partido Popular vive de las licitaciones que ya había realizado el Partido Socialista, cuando tuvo responsabilidad del Gobierno. Castro, Colindres, Mompía, Reocín, Suances. Además, rebajan 1.200.000 euros la partida destinada a infraestructuras educativas, por lo que las necesidades no van a poder ser atendidas, con lo que el Partido Popular vuelve de nuevo a llevarnos al engaño y al oscurantismo.

Por otro lado, tal es la valoración del Partido Popular en los recortes, que si ya no parecía que era imposible recortar más en algunas partidas presupuestarias, como es el caso de la cooperación al desarrollo, estábamos equivocados.

Si ya el presupuesto de 2014, más que un presupuesto parecía una limosna, nos encontramos con que en el presupuesto de 2015, todavía se reduce en un 11,35 por ciento más esta partida y se elimina la evaluación del plan de educación para el desarrollo, lo que implícitamente significa que dicho plan ha sido un fracaso y que no hay necesidad, por tanto, de evaluarlo.

No obstante, el tema de la cooperación al desarrollo, el Sr. Consejero se lo ha ventilado cuando nos ha hecho ahora mismo la exposición, con una sola frase: "Nos preocupamos por la educación para el desarrollo". Eso demuestra lo que creen ustedes en la cooperación al desarrollo.

Por lo que se refiere a la formación profesional, el Partido Popular en su línea de actuación vende y hace propaganda en un sentido y luego actúa como siempre, en el contrario. Tal es el caso de la formación profesional dual, una de las medidas que más han vendido los populares como una de sus medidas estrella, desde el Presidente Diego al Consejero de Cultura.

Pues resulta que en los presupuestos de 2015 no se produce ningún incremento presupuestario para estas enseñanzas, por lo que cabría preguntarse si esto ocurre, ¿por qué ocurre esto? Si es porque no hay alumnado o porque en realidad el Partido Popular no le interesa la Formación Profesional, congelando prácticamente los gastos para materiales y sin embargo incrementando en más de un 161 por ciento los gastos corrientes.

Que al Partido Popular no le interesa la equidad educativa, es algo que ha venido demostrando a lo largo de toda la legislatura. Pero que en el próximo año se verá incrementado con el desarrollo de la LOMCE, tanto en primaria como en secundaria obligatoria y bachillerato. Lo que supone al congelar la partida dedicada de materiales escolares, que las familias tendrán que hacer de nuevo un importante desembolso económico en un contexto de crisis, en el que ya casi un 25 por ciento de nuestros niños y niñas viven en riesgo de pobreza, con cada vez más familias que no reciben ninguna ayuda y ningún apoyo del Gobierno.

¿Dónde queda, Consejero, aquella promesa, incumplida como tantas otras del Presidente Diego que iba a solucionar los problemas económicos de Cantabria en 100 días?

La opacidad de estos presupuestos queda de nuevo reflejada en el epígrafe de "Otras ayudas de apoyo a programas de atención y movilidad educativa" con 250.000 euros, de los que no se sabe a qué van dirigidos.

Y ¿dónde quedan -Sr. Consejero- los programas de introducción educativa de la TIC, si la dotación informática baja en 230.000 euros. ¿Esta es la apuesta del Partido Popular por la modernización de sistema educativo de nuestra Región?

Y dentro del apartado de Educación, por último voy a finalizar recalando la asfisia económica a la que el Partido Popular está sometiendo a la Universidad de Cantabria, rebajando su dotación en 31 millones de euros, incumpliendo la promesa del Presidente de firmar el segundo contrato-programa para diciembre de 2011. Rebajando en casi el 23 por ciento la partida de apoyo a estudiantes, un 55,6 el programa de estabilización y dejando en puramente testimonial la dotación del programa de apoyo a la investigación. Como vemos, desde luego, el I+D+i, tampoco es, Consejero, una prioridad para el Partido Popular.

Por lo que se refiere a Educación y Deporte lo más descriptivo en su rueda de prensa, donde hace referencia a las dos áreas se corresponde directamente con que estas áreas no significan absolutamente nada para el Gobierno. Se lo ventiló usted en un plis plas con cuatro renglones.



Mire, estamos ante sus últimos presupuestos Consejero, espero que además sean los últimos presupuestos del Partido Popular. Y de nuevo y siguiendo con su trayectoria estos siguen en la línea continuista de la inacción.

Por tanto lo que van a percibir los ciudadanos en el 2015 es lo que vienen percibiendo desde junio de 2011, menos política cultural, una política deportiva absolutamente inexistente y por tanto pérdida de calidad de vida.

Decía un Portavoz de su Grupo, en el Pleno del lunes que todo Gobierno serio, entrecomillo porque empieza aquí “todo Gobierno serio al comienzo de la legislatura prevé objetivos a corto, medio y largo plazo” y entendía que esto lo hacía para cumplirlo. Pues esta claro que el Portavoz de su Grupo desde luego no estaba pensando en el Gobierno del Sr. Diego, en el Gobierno del Partido Popular y desde luego no estaba pensando en su Consejería.

Ya le adelanto que mi Grupo no está, no estará nunca en contra de aquellas aportaciones privadas que puedan aportar, precisamente, calidad y dinamización a la cultura; pero sí demandamos la política y la gestión cultural desde lo público, eso no lo vamos a olvidar nunca.

Pues bien, estos presupuestos además, como usted mismo reconoce, dirigen sus aportaciones, ahora nos lo ha vuelto usted a recalcar, hacia lo privado en detrimento de lo público y con eso nunca vamos a poder estar de acuerdo.

Continúan relegando el papel de las entidades locales, esos que están más próximos al ciudadano, a privarles de las partidas necesarias para hacer frente a su gestión. Tan sólo en promoción, en gestión y promoción cultural aparece una partida en el capítulo 4 de 50.000 euros. Y ¿saben cuánto aparece en el mismo capítulo 4 para las empresas privadas?, un montante de 530.000 euros. Esa es la diferencia Consejero y eso es una diferencia ideológica.

Esto a modo de ejemplo de lo que significa el sesgo precisamente ideológico del presupuesto.

Llama la atención que mientras no existen partidas para incrementar o dinamizar la cultura o el deporte sí que haya tenido usted que consignar 300.000 euros para hacer frente a sentencias judiciales.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Ha finalizado su tiempo, le ruego vaya concluyendo Sra. Portavoz.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, concluyo, concluyo ya.

De la misma manera, Consejero, que me llama mucho la atención que no exista consignada partida alguna para acometer los proyectos estrella. Proyectos estrella, espero que no se estrellen, del Museo de Arqueología y Prehistoria o del Archivo Lafuente.

Ustedes mismos han dicho que la remodelación de los espacios expositivos van a correr por cuenta del Gobierno Regional. Yo por más que miro en el 640 no encuentro absolutamente nada, que es donde tendría que existir alguna partida presupuestaria para poderlo afrontar. Luego pretenderán que los ciudadanos les crean.

Otro ejemplo, el programa de Patrimonio Cultural baja en torno al 23 por ciento. Esto es gravísimo Consejero.

No se trata de desgranar el presupuesto en las dos áreas porque en tres minutos que es lo que he utilizado para las dos es prácticamente imposible, pero si quiero afirmar que una vez más y en contra de lo que usted ha manifestado estamos ante unos presupuestos de la opacidad, del sectarismo, del continuismo, en la inacción, porque desde su llegada a la Consejería han venido trabajando a golpe de improvisación, en unos casos, en otros simplemente, como es el tema del deporte, se han dejado llevar sin ningún tipo de política deportiva.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz le ruego vaya finalizando

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Y lo que hace que estos presupuestos no es que sean poco creíbles es que son increíbles.

Gracias Presidenta por su comprensión.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sra. Pereda.

Como saben el reglamento prevé la posibilidad de que el Consejero responda de manera individual a los representantes de los Grupos. Si prefiere hacerlo de manera conjunta le daremos la palabra al finalizar las intervenciones.

Es el tiempo del Grupo Parlamentario Regionalista, por un tiempo máximo de 10 minutos.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Presidenta, buenos días al Consejero y a los Altos Cargos.



Nos encontramos ante, vamos a empezar por el presupuesto primeramente para educación, después hablaremos de la cultura y el deporte. El presupuesto que hoy nos presenta el Consejero sigue respondiendo a los recortes y no sirven para corregir los efectos severos de años de recorte en toda la legislatura.

Son unos presupuestos claramente insuficientes e irreales, analizando las partidas de los diferentes programas nos encontramos con unas cifras similares a las de 2014, un año que fue especialmente duro para la enseñanza. Duro para el profesorado, sobre todo, que ha visto cómo empeoraban sus condiciones de trabajo y cómo se destruía empleo público y se precarizaba más la situación del profesorado interino.

No se invierte lo suficiente en mejorar los centros, algunos con deterioros importantes, pero lo más sangrante es lo que no se incrementan los recursos destinados a becas de comedor, ayudas de estudio cuando hay tantas familias con necesidades en nuestra sociedad de Cantabria más que nunca, y cuando ustedes más difícil lo ponen.

Sí que no hay dinero para la pública, pero sí que vemos curso tras curso como aumenta la cantidad destinada a los conciertos educativos; este año 473.000 euros.

El presupuesto para educación experimenta una irrisoria subida de 1,19 por ciento; 488 millones de euros, frente a los 482 del año pasado. Ha pasado de los 549 millones en el 2010 a los actuales 488 de ahora. Si tenemos en cuenta que ahora hay más de 8.000 alumnos, 8.800 como ha dicho la Diputada socialista, hagamos la cuenta y vemos que hay 61 millones menos de euros en la partida destinada a este fin.

Esto demuestra la importancia que tiene para el Gobierno del PP la educación y que no es ni ha sido nunca una prioridad para ellos.

Vamos a analizar las partidas. La primera que vamos a analizar porque la considero fundamental para la calidad del sistema educativo, porque nunca un sistema educativo será mejor que la calidad que tiene su profesorado.

Esta partida ha ido bajando paulatinamente desde el año 2010. Pues para usted está claro, para usted y su Consejería la importancia que le da al profesorado, que este año sigue prácticamente esa partida congelada con una ridícula subida de un 0,37 por ciento. Y encima nos hablan de que van a poner 750.000 euros para las sustituciones. Pero vamos a ver con 750.000 euros ¿qué vamos a sustituir?, ¿a quién?, ¿a los docentes de baja? Algo que he dicho en la intervención, la cantidad de sustituciones sin cubrir de principio de curso que han tardado mucho más que la normativa, mucho más que el Decreto de la Ley Verde dos semanas. Ustedes tardan más de tres semanas e incluso cuatro.

Pues entonces con esta cantidad vamos a ver que siguen en la misma línea, aunque el Consejero claro en las intervenciones con su cinismo habitual lo niega todo.

En cuanto a la gestión de centros de personal docentes, tenemos la misma cantidad que el año pasado. Desde el 2010 ha experimentado una bajada de 38 millones. En la partida de los funcionamientos de centros que anuncia como una gran hazaña hace una subida de 100.000 euros, ¿pero dónde vamos con 100.000 euros? ¿Usted sabe la cantidad de centros públicos que hay en Cantabria? Bueno sino lo sabe se lo apuntarán, se lo digo yo, 204 públicos y con niveles concertados 75. Con 100.000 euros para todos los centros ¡vaya una bicoca lo que le toca a cada centro!

Vamos a ver, y lo más, pues sí, sube, la privada sube mucho más, la privada 473.000 euros. Y después lo más vergonzoso es que anuncia como anuncia usted con esa palabra que utiliza usted fanfarria electoral, nunca lo había oído fanfarria electoral. Las ayudas para libros y material curricular que no pasa de 500.000 euros en una situación de asfixia económica para las familias y las becas de comedor, que a día de hoy sin resolver, hace un mes que lo denuncié en una intervención parlamentaria y usted ni caso. Y el otro día el 5 de noviembre le enseñé el recorte del periódico las FAPAS lo denunciaban y todavía estaba sin resolver y le dije que no lo iba a resolver ni para diciembre.

Y mientras tanto muchos alumnos siguen sin becas de comedor y si no les llevan sus padres a los comedores porque, efectivamente como estas becas no son retroactivas y la única comida decente que podían hacer al día ni la hacen.

Encima haciendo a los padres ir a la Consejería con papeles y más papeles y faltándoles a la dignidad, cuando les dicen que hagan declaraciones juradas poniendo que quién les da de comer.

Bueno, y no le cuento nada el destrozo que ha hecho usted con las aulas de Educación infantil, si está acabando con ellas, en este momento son puramente asistenciales. Hasta el mismísimo UGT hizo un estudio bien hecho, que lo pudimos comprobar todos y cómo hablaban las familias y los docentes y los padres de cómo estaban quedando las aulas de dos años.

Y ¡después usted tiene un valor!, lleva usted hablando tres años de las mismas construcciones que ya estaban licitadas, como el tercer instituto de Castro, el nuevo colegio de Renedo, las ampliaciones... Pues a ver cuando lo hace de



una vez, porque además ha puesto usted una cantidad de 10,3 millones y con eso no va a dar para concluir. Le digo yo que para el 2015 no va a estar, el año que viene volveremos a hablar de las mismas construcciones.

En cuanto a la FP, ¡oh!, la FP el programa estrella de este Consejero, ¡madre mía todo lo que iba a hacer! y es humo más que humo y más que propaganda. Porque si usted apostara por ella pues pondría más dinero en los programas, está claro, porque cuando uno apuesta por algo pues lo incentiva pero si lo deja igual; la FP Dual pero si solo es propaganda, la estrella, no pone usted ni un euro más. Pues así va a lucir bastante su programa estrella.

Y después lo que le estoy diciendo, la adquisición de libros y materiales curriculares con la misma cantidad, con la misma cantidad. O sea una vergüenza en la situación económica en la que nos encontramos.

Y ahora usted nos habla encima en sus presupuestos de una especie de MIR, un Programa VIP, Iniciación a la Profesión Docente. Y quiere que las prácticas, ojo al dato, duren cuatro meses, del 15 de febrero al 15 de junio, época electoral, época electoral, ahí lo pone para que coincida.

Qué raro suena 500 becarios que reciban 600 euros mensuales y al final los van a tener realizando tareas docentes como, decía también la Portavoz Socialista, algo que venían a hacer en Castilla La Mancha, con lo cual estos becarios van a estar haciendo tareas de apoyo, de refuerzo y las sustituciones y así no utilizan docentes interinos.

Bueno, y en cuanto a la Universidad, para el 2015 la partida para el contrato programa asciende a 64,4 millones, lo que supone la práctica congelación de la partida. Y no lo digo, el otro día venía en prensa cómo el órgano de Gobierno de la Universidad de Cantabria ha manifestado que los recursos resultan insuficientes para hacer frente al déficit real de la institución, que hasta ahora se ha cubierto con remanentes de ejercicios anteriores.

Además ustedes habían comprometido con ellos que les iban a subir un incremento de cinco millones y lo incumplen sistemáticamente. Cuando usted vuelva a la Universidad le van a recibir con palmas.

Es la cuarta Autonomía que menos invierte en su Universidad pública, con una aportación del 65 por ciento sobre el presupuesto. Y el apoyo a la investigación, si lo suben 32.390 euros, ¡pero que miseria! o la universidad o la investigación para ustedes no son prioritarios pues va a avanzar mucho la región si no invertimos en investigación.

Bueno, en cuanto a la cooperación al desarrollo como ha dicho la Portavoz Socialista, se lo ha ventilado en una frase. Sube un 2 por ciento miserable, pero como el 81 por ciento que bajaron en el 2013 y el 30 por tres en 2014, pues usted me va a decir. Ha desmantelado el sistema de cooperación incumpliendo de manera impune la ley Cantabria de Cooperación al desarrollo.

En definitiva, el presupuesto para educación certifica el progresivo desmantelamiento del sistema público de educación y lastra la igualdad de oportunidades.

Usted vino aquí con un objetivo, objetivo que tiene cumplido y el resto, la investigación publica, ha venido demostrando a lo largo de los tres años lo que le importa, cero.

Bueno y si le importa poco la educación, pues no le cuento nada lo que le importa la cultura y el deporte, un minuto ha tenido para la presentación de los mismos.

Son los presupuestos más bajos de la historia de la cultura y el deporte. Si el año pasado o en el 2014 le dije aquí que firmaba el acta de defunción, este año celebramos el cabo de año.

Dástrica y preocupante reducción del presupuesto en los dos pilares básico, patrimonio y deporte. Patrimonio se reduce en un 55,45 por ciento, y el deporte en un 20, 26,05 por ciento. Hay una renuncia total a las políticas inversoras hay una renuncia total a las políticas de colaboración con ayuntamientos, fundaciones, asociaciones, consorcios y otras entidades.

Hay un abandono de las infraestructuras culturales y deportivas. Hay un permanente brindis al sol y busca el reflejo mediático y titulares, que enmascaran una gestión nula y de abandono de los tejidos culturales y deportivos.

Permanentes cambios de rumbo, con el museo de la prehistoria, que iba al edificio de Estaña antes, después en la subsele del Reina Sofía ahora. Desaparición de las ayudas a acontecimientos deportivos. Desaparición de las ayudas a Torrelavega, Torrelavega, tanto que dicen ustedes tanto, tanto que van a ayudar y van a invertir pues cada día la tienen más abandonada, en materia deportivas tenemos menos 100.000 euros. Menos ayudas a los acontecimientos deportivos.

Bueno es que si miramos todas las partidas son unas bajas en los centros culturales son un escaso 10 por ciento en archivos, bibliotecas un 2 por ciento, en la gestión y promoción cultural un 3 por ciento, bueno y en patrimonio, lo que dije, baja un 55, 45 por ciento. Y ¿el deporte?, ¡pero si el deporte baja un 26 por ciento! si es no extraña absolutamente nada



LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sra. Portavoz, ha finalizado su tiempo. Le ruego vaya concluyendo

LA SRA. NOCEDA LLANO: Bien pues bien y para terminar. Termino, mire usted, desde que ustedes gobiernan pesar de todos estos presupuestos, que son presupuestos totalmente iguales que los anteriores con lo cual seguimos instalados en los recortes, pero a pesar de todo esto lo que más característica a esta Consejería es la crispación y la falta de diálogo y las medidas de presión, que han sido la tónica dominante en esta legislatura. Lo que manifiesta el claro rechazo de su gestión por parte de la sociedad en general y de la comunidad educativa en particular.

Por tanto, la única alegría que tenemos los que nos dedicamos al noble del ejercicio de la docencia es que van a ser sus últimos presupuestos, Sr. Consejero.

Muchas gracias

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias Sra. Noceda.

Es el turno del Grupo Parlamentario Popular. El Sr. Pedro Luis Gutiérrez tiene un tiempo de intervención de 10 minutos.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Buenos días a todos. Sra. Presidenta, Señorías.

Damos la bienvenida al Consejero de Educación y a los Altos Cargos que le acompañan.

La verdad es que escuchando a las Portavoces, en este caso de Educación uno le entran las dudas de que si a lo mejor lo que ha preparado y el presupuesto que ha estudiado es diferente o si existen dos presupuestos y a lo mejor este Portavoz se ha equivocado.

Creo que no, creo que quien se han equivocado han sido, bajo mi punto de vista, han sido las Portavoces que me han precedido.

Dado que estamos en educación, cultura y deporte, voy a poner un ejemplo de deporte que todos entienden seguramente. Si a los equipos usando un símil futbolísticos les quitan sus estrellas, al Racing le quitan Kone, al Madrid sus estrellas, pues seguramente que el partido no es lo mismo.

Yo no sé si hoy el partido que estamos jugando va a carecer de ese brillo que podían tener las estrellas de algunos grupos, que realmente son expertos en educación. Y yo no dudo que hayan preparado alguna de las intervenciones, pero que si no son creíbles cuando quien lo habla es quien lo ha preparado, menos creíbles son si quien habla tiene que leer la preparación de alguien que no es creíble, ni expresándose.

Poniendo este ejemplo, decimos que bajo mi punto de vista, la Consejería ha sido gestionada en estos cuatro años con mucho acierto. Y creo que a pesar de esa situación complicada, complicada, con la que se han encontrado, pues creo que han sacado adelante ese barco de la educación, la cultura y el deporte con acierto.

Porque no solamente se han enfrentado a unos problemas económicos muy graves, que no vamos a hablar siempre, aunque las Portavoces les gusta hablar más de la herencia que a nosotros, que con mucha razón la podríamos comentar; porque eso sí que lastra todas las actuaciones del Gobierno.

Pero si es complicada la situación económica, no ha sido menos la situación académica. Y la verdad es que en todas las intervenciones que este Portavoz ha tenido, siempre le ha gustado intentar beber de las fuentes de la información para que las conclusiones que sacamos tengan -digamos- una validez académica y estadística; me refiero a los informes internacionales.

En este caso voy a hablar de un informe Pisa, que en el último apartado que se ha realizado ha sido con relación al rendimiento medio de los alumnos españoles en resolución de problemas.

Curiosamente, en resolución de problemas, en ese informe Pisa, España ha logrado 477 puntos; es decir, que estamos 23 puntos por debajo de la media de la OCDE, que está en 500 puntos. Es decir, que España ocupa el puesto 29, entre los 44 países que han participado en esos informes Pisa, en esas pruebas. Y estamos en el lugar 23, de los 28 países de la OCDE, que es lo que nos puede preocupar.

Es decir, que el porcentaje de alumnos rezagados en la competencia de resolución de problemas; problemas cotidianos que tendrían que resolver nuestros alumnos estamos -ya digo- alumnos rezagados, en torno al 28,5 por ciento; mientras que solo un 7,8 logra estar entre los alumnos excelentes.





¿Y por qué digo esto? Porque todos los informes internacionales hacen a los dirigentes, en el caso de España al Gobierno del Sr. Rajoy, y en el caso de Cantabria a la Consejería de Educación, a nuestro Consejero, hace que le preocupen estos resultados académicos.

Y lo que se ha tenido que hacer es modificar una ley, para intentar mejorar estos informes que desde el año 2000, cada tres años -como saben sus Señorías- se están realizando. Ya digo que al que me he referido ha salido este verano estos informes, porque los informes Pisa, el próximo informe, vamos las próximas pruebas se pasarán en el año 2015. Es decir, que nos dan bastante información para que los dirigentes de las diferentes naciones puedan ver cómo realmente España tiene que hacer mucho para cambiar. Que creo que es lo que ha hecho esta Consejería y lo que ha hecho el Gobierno de España; en el caso del Gobierno de España con la LOMCE y con la colaboración de los expertos en educación, que así nos lo indicaban.

Pero en el caso de Cantabria, ¿cuál ha sido la prioridad del Gobierno de Cantabria? Pues la prioridad absoluta del Gobierno de Cantabria ha sido la Consejería de Sanidad, la Consejería de Educación y, ¡cómo no!, esos gastos sociales -vamos a decir-, gastos sensibles que alcanza este año el porcentaje del 74 por ciento del presupuesto de Cantabria. Es decir, que el 74 por ciento del presupuesto de Cantabria irá a áreas sensibles: educación, sanidad, servicios sociales, etc. Ahora estamos hablando del ámbito educativo.

Solamente por comentar, algunos de los compañeros Diputados del bipartito PRC-PSOE, que en el año 2006, un año de bonanza, el bipartito empleaba en estos apartados un 61 por ciento de su presupuesto, empleando nosotros un 74 por ciento.

Decía el Sr. Consejero que es un presupuesto comprometido con el empleo, y es un presupuesto social. Y estamos totalmente de acuerdo.

¿Cómo se puede hablar de recortes, o yo no lo entiendo, que me lo explique la leal oposición, cuando el presupuesto crece un 0,55 por ciento? Hablando en millones, 2,7 millones de euros. Entonces, ¿cómo se puede hablar de que decrece, cuando crece 2,7 millones de euros?, a lo mejor tenemos que pensar que en esos informes PISA alguien, esa competencia matemática pues a lo mejor no la denomina bien.

Se incrementan partidas importantes que las portavoces del Partido Socialista y del Partido Regionalista permanentemente estaban diciendo que no era así, entonces yo no entiendo si a lo mejor manejamos dos presupuestos diferentes.

Personal docente, incremento de 1,5 millones de euros ¿Eso es crecer o decrecer, Señorías? Pues yo creo que aumenta 1,5 millones de euros.

Obras de nuevos centros y reformas de centros educativos. Aumenta 3 millones de euros, sin contar lo que se tiene que pagar de las inversiones que se realizaban anteriormente.

Crece el gasto de funcionamiento de los centros: 100.000 euros y se refiere a centros públicos que por cierto la portavoz del Partido Regionalista yo creo que en breve cambiará la opinión que tiene de los centros concertados porque afortunadamente ha llegado un nuevo Diputado al Grupo Regionalista que es Director de un centro concertado, es una persona que conoce bien la enseñanza concertada y seguramente que les va a comentar que están muy equivocados, que la enseñanza concertada hace un gran servicio, presta un gran servicio a la sociedad de España y de Cantabria, cómo no.

Que los centros, los titulares de los centros concertados ceden su patrimonio y sus colegios gratis a la Administración y que el coste de la enseñanza concertada con relación a la pública es entorno al 50 por ciento.

Y podemos decir, que lo hemos dicho muchas veces que precisamente el tener enseñanza concertada esa enseñanza concertada hace más sostenible a los centros públicos, ¿por qué los hace más sostenibles? Por el ahorro que antes decíamos que incluso lo podemos cuantificar.

Entonces estoy convencido que de cara a futuro la opinión del Partido Regionalista, probablemente cambie con relación a la enseñanza concertada; que son unos aliados, porque son enseñanzas sostenidas con fondos públicos. Una de titularidad pública y otra de titularidad privada.

Seguimos con los presupuestos. Y hablaban también los Portavoces que era curioso cómo decían que en telecomunicaciones, en informática, que había un recorte. Pues por primera vez, yo veo una partida de 250.000 euros. Por eso digo que probablemente quien le haya preparado la intervención, no ha leído.

En telecomunicaciones, tenemos 250.000 euros, que es para felicitar. Porque de qué nos sirven en los colegios tener muchos eboock, tablet, si no tenemos conectividad a Internet. Pues lo que ha hecho este Gobierno con mucho acierto es invertir en telecomunicaciones: 250.000 euros, para lograr esa conectividad.



Programa de inversión lingüística. Pues también es para felicitar al Gobierno que siga ahí, con el problema grave que siempre tuvimos del bilingüismo.

Muy importante el programa de gratuidad de libros de texto. Aparece una nueva partida de 1.200.000 euros, para libros de la LOMCE. Luego, yo no sé si ustedes no lo han visto.

Formación Profesional. Con un crecimiento del 32,91 por ciento. hay que tener cara para decir que en Formación Profesional no se está haciendo nada. Se está haciendo mucho y bien. De tal manera que somos un poco el escaparate en el que se miran otras Comunidades de España. Y es para felicitar a esa dirección general, y cómo no al Consejero que se encarga de dirigir la orquesta del buen equipo que tiene.

El incremento directamente, en la mejora de la calidad de la Formación Profesional, con la cantidad... los equipamientos que se tienen que adaptar, los laboratorios, los talleres, y un larguísimo etcétera.

También es importante el aumento de las becas para el transporte de esos alumnos que se tienen que desplazar. Y debido a los problemas económicos les facilita el desplazarse a esos centros donde se da la especialidad que ellos quieren hacer.

Es una apuesta decidida del Gobierno de Cantabria, siendo un instrumento estratégico para el crecimiento de Cantabria, la Formación Profesional.

Relación con la Universidad. Si se incrementa un 2,5 por ciento es que se incrementa ese presupuesto y es para estar contentos con esos más de 64 millones de euros.

Programa de atención y servicio al estudiante...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, el tiempo ha finalizado... Por favor, vaya concluyendo.

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: ...Un aumento de 43,40 por ciento.

En cultura, destacar -¡cómo no!- toda esa buena gestión que se hace con Itinerante de la exhibición cultural y artística por toda Cantabria: Crea-Cantabria.

En Deporte, apoyando al deporte base, que es lo fundamental.

Pero ya para finalizar, Señorías, decir que comenzamos hace cuatro años hablando a la leal oposición de que en la Educación no se debía hacer un arma arrojadiza; que todos teníamos que remar en el mismo sentido. Y prácticamente estábamos de acuerdo todos los grupos. Pero lo que nos hemos dado cuenta es que no solamente no se ha cumplido, sino que usando ese símil se ha intentado hasta lanzar el zapato al adversario político. Porque estaba bien atado, pero sino se hubiera lanzado.

¿Quiénes les pueden creer con esas actitudes de insultos permanentes hacia las personas, hacia el Consejero, hacia todos los que intervienen en la Educación?

Creo que la leal oposición tiene ahí dos posibilidades, dadas las pocas intervenciones que se han realizado en estos cuatro años, en el Parlamento de Cantabria...

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Sr. Portavoz, no debo dejarle más exceso del tiempo del que han tenido los anteriores portavoces...

EL SR. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Sí, sí. Finalizo.

Decir que ha sido muy pocas esas intervenciones que se han tenido como interpelaciones, proposiciones no de ley, etc. Y cabes dos posibilidades. Y finalizo. O bien las cosas se han hecho muy bien, o ustedes no tienen alternativa. Elijan la que quieran de las dos.

Finalizo, felicitando a la Consejería y animándoles a la oposición que en esos seis meses que quedan de legislatura, a debatir desde tribuna parlamentaria, proposiciones no de ley, o interpelaciones. Porque finalizo diciendo que no hace mucho le he dicho al Consejero que dado que la oposición no le interpela, probablemente este portavoz le tenga que interpelar para poder explicar muchas de las acciones del Gobierno.

Nada más. Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Gutiérrez.



Es el turno de respuesta del Sr. Consejero. Para lo que dispone de un tiempo máximo de treinta minutos.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sra. Presidenta.

En primer lugar, yo quiero agradecer las palabras de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Pues entiendo que sus palabras reflejan el interés que tienen por la Educación, la Cultura y el Deporte de nuestra Comunidad.

Comparto plenamente lo manifestado por el portavoz del Grupo mayoritario de la Cámara, al que agradezco las referencias que ha hecho a los miembros del equipo de la Consejería. Porque no hace más que reconocer el trabajo y el buen hacer de estas personas, de estos profesionales.

De las intervenciones de los portavoces del PRC y del PSOE, intentaré sacar algún elemento positivo que pueda ser de utilidad para la Educación, la Cultura y el Deporte de Cantabria.

Sí les agradezco sinceramente su reconocimiento implícito, no explícito pero sí su reconocimiento implícito al excelente trabajo que se está llevando a cabo en la Consejería, tanto en la gestión del personal como en los programas que estamos llevando a cabo de manera muy particular en el ámbito de la Formación Profesional, que está situando a nuestra Comunidad a la cabeza de España.

Aquí me permito pedirles, sugerirles, que se informen bien de lo que es la Formación Profesional dual, dado que los comentarios que han hecho solicitando una partida, lo que ponen de manifiesto reflejan que quizás no conocen muy bien en qué consiste el modelo de Formación Profesional dual implementado en Cantabria. Que por cierto, ha multiplicado por diez, el tiempo que llevamos gobernando, este modelo en nuestra Comunidad.

Sin duda, la Consejería cuenta no solo con unos excelentes funcionarios para sacar adelante los ámbitos de la Educación, la Cultura y el Deporte con el máximo nivel de calidad, sino también con unos directivos, con unos directores generales difícilmente superables, que están dando tanto por su formación como por su capacidad innovadora, un nuevo rumbo a la educación, a la cultura y al deporte en Cantabria.

Paso a referirme a algunos de los puntos que han tocado sus Señorías. Y quiero comenzar, porque lógicamente es algo que me afecta como muy bien han dicho de manera personal; quiero comenzar refiriéndome al presupuesto de la Universidad. Por segundo año consecutivo crece el presupuesto.

En el último informe disponible de la CRUE, se pone de manifiesto el compromiso que tienen no el Gobierno de Cantabria, sino toda la Comunidad Autónoma con su Universidad, que nos sitúa en lo que hace referencia a la aportación económica por alumno, a la cabeza de España. Solamente detrás de Comunidades como Navarra y País Vasco, que tienen una competencia foral de todos conocida. Y de Castilla-La Mancha, que también está por encima de Cantabria.

Sin irnos muy lejos para que tengan el dato, si atendemos a la aportación del Gobierno de Cantabria, a su Universidad, y la aportación del Gobierno de Asturias a la suya, Cantabria está aportando 5.570 euros por alumno frente a la Comunidad de Asturias, que está aportando 4.850 euros por alumno.

En esos informes de la CRUE, y en los informes del Ministerio, se pone de manifiesto que nuestra Universidad -y de ahí el prestigio que tiene nuestra universidad- además de ser una Universidad que tiene un alto contenido de investigación y de innovación y de servicio a la industria, por lo que hace referencia a su atención a la docencia, es una de las universidades mejor dotada de profesorado; es más, es la mejor dotada de profesorado.

En Cantabria tenemos una tasa del número de alumnos-profesor, que según los últimos datos disponibles está en 8,39 alumnos por profesor, frente a la media de España que es de 13,2. Y volviendo a referirme a la comunidad próxima gobernada por el Partido Socialista en Asturias, donde esa tasa es del 12,81 por ciento.

Y me han recordado las palabras del Rector, las que hacía referencia a unas estadísticas del 2011. O sea, los datos básicos de la Universidad publicados para el curso 2013-2014, en su página 65, recoge los indicadores presupuestarios del año 2011.

Efectivamente, en este indicador presupuestario que hay que entenderlo, hay que estudiarlo, hay que analizarlo bien, se recoge que la Comunidad cántabra destina el 65, ó cubre el 65 por cien del presupuesto. Pero también dice que es la única Comunidad que cubre, en el año 2011, el cien por cien del gasto corriente, frente a la media del resto de las Comunidades que cubren solamente el 85 por cien del gasto corriente.

No sé si es fácil entender que tenemos, gracias a la competencia del profesorado, unos presupuestos en la Comunidad Autónoma de Cantabria; me refiero a la Universidad de Cantabria; unos presupuestos en donde la componente de investigación, de innovación, de colaboración con la industria es alto. Pero por lo que hace referencia a los gastos corrientes; es decir, la estructura de profesorado, de instalaciones, de mantenimiento necesarias para la docencia,



Cantabria en el año 2011 -es la única referencia que hay disponible y es a la que se refirió el Rector- en el año 2011 era la única Comunidad que con su aportación cubría el cien por cien, más del cien por cien de esa partida, frente al 85 por cien de España, del resto de las Comunidades Autónomas.

En relación con los comentarios de la Portavoz del Partido Socialista, respetando lo que ha dicho como no puede ser de otra manera, yo tengo que decirle que ha sido un discurso ideológico un tanto pasado, que ha puesto de manifiesto -y es lógico, uno no puede entender de todo- ha puesto de manifiesto que quizá no conoce a fondo el ámbito de la educación. Y me ha comparado un crecimiento de 100.000 euros en los centros públicos con el crecimiento en los conciertos.

El crecimiento de la partida de los centros públicos hace referencia a cuestiones como la limpieza, el mantenimiento; porque el profesorado tiene otra partida. En lo que afecta al crecimiento en los conciertos; esos cuatrocientos y pico mil euros; incluye todo: incluye el profesorado, incluye la limpieza, incluye el mantenimiento de los centros.

Le vuelvo a recordar que la apuesta de la Comunidad Autónoma por la enseñanza pública y la de este Gobierno es clara. Destina una media de 5.200 euros a los alumnos de los centros públicos frente a una media de 3.200 euros a los alumnos de la enseñanza concertada. No se puede acusar al Gobierno de Cantabria de que esté favoreciendo a una enseñanza frente a otra.

El compromiso del Gobierno de Cantabria, lógicamente es que toda la enseñanza que se imparte en Cantabria sea de la máxima calidad y para ello trabajamos; sin enfrentar a las redes, sino haciéndoles partícipes de todos los programas y procurando que entre ellas colaboren y de esta manera mejoren la calidad de nuestro sistema educativo.

¡Hombre! Me ha sorprendido la referencia a la sentencia judicial que efectivamente aparece con 300.000 euros en el presupuesto de Cultura. Digo que me ha sorprendido, salvo que lo que quiera es ya de paso darle en la colleja al compañero del Partido Regionalista; porque es algo heredado, es algo que se tuvo que pagar en su día, no se quiso pagar, se llevó a los Tribunales y ahora nos han condenado. Entonces, yo desde luego lo tenemos que pagar por una sentencia; pero ni el Museo de Prehistoria dejamos de pagarlo nosotros ni nosotros tomamos la decisión de llevarlo a los Tribunales.

La Portavoz del Partido Regionalista, como muy bien ha expresado el portavoz del Partido Popular tiene una manera de ver las cifras un tanto sorprendente. Porque ha afirmado sin ningún pudor: que el presupuesto para el profesorado baja. Y es que el presupuesto para el profesorado sube, y es el segundo año que sube... Bueno, a usted le parecerá irrisorio. A usted le parecerá irrisoria; yo creo que 1.600.000 euros, no es una cifra irrisoria. Desconozco su patrimonio, a mí me parece una cifra significativa. A mí, no me parece irrisoria. Me parece que es una cifra significativa. Me parece que pone de manifiesto el compromiso de este Gobierno; entre otras cosas porque es el segundo año consecutivo que crece.

Ya sé que a usted no le importa demasiado, pero no sé si he traído... Sí. He traído. Miren, Andalucía, gobernada por su socio de la oposición. El curso comienza con 830 profesores menos. En Cantabria, el curso ha comenzado con 83 profesores más. Ésta es la realidad. La quieran ver, o no la quieran ver. Ésa es la realidad.

En Cantabria, el presupuesto para el profesorado crece; crece el número de profesores. Ponemos en marcha un nuevo programa de Formación de futuros profesores. Destinamos 1.200.000 euros, a un nuevo programa de libros LOMCE de texto. Destinamos un millón y medio de euros, en un programa plurianual para modernizar nuestra Formación Profesional. Yo creo que debemos felicitarnos todos.

Se ha referido a que estos Presupuestos serán los últimos del Gobierno del Partido Popular. Serán los últimos de este Gobierno, si así lo deciden los ciudadanos. Y qué quiere que le diga; mi percepción es que van a querer que siga este Gobierno. Entre otras cosas, porque es un Gobierno que además de ser un Gobierno que hace las cosas con rigor, con transparencia, es un Gobierno que ha puesto de manifiesto, lo mismo que hacen estos Presupuestos, su compromiso con el empleo; crecemos en empleo en Asturias, gobernada por el Partido Socialista; en Andalucía, gobernada por el Partido Socialista. El empleo docente baja. Aquí crece.

Crece las posibilidades para nuestros futuros docentes. Crece la cantidad que se invierte en todas las actividades culturales que generan empleo. Crece y va a seguir creciendo las aportaciones que hacemos a las distintas Federaciones y a los Clubes, para la tecnificación; que en definitiva es crecer en empleo.

Sociales y comprometidos con el empleo, con estos Presupuestos. Y la sociedad lo reconocerá y nos volverá a dar la confianza.

No van a ser los últimos Presupuestos de Educación, Cultura y Deporte del Partido Popular en Cantabria.

Muy buenos días.



LA SRA. PRESIDENTA (Bartolomé Arciniega): Gracias, Sr. Consejero.

Damos las gracias al Sr. Consejero, por la comparecencia en esta Comisión, así como a los Altos Cargos que le han acompañado.

Y en este momento suspendemos la sesión hasta las 12,00 horas.

(Finaliza la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos)